

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATO DE SERVICIOS POR TERCEROS - PERSONA NATURAL

1- ENTIDAD QUE CONVOCA:

- 1.1. UNIDAD EJECUTORA: HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
1.2. UNIDAD ORGÁNICA: DPTO. ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS.

2- OBJETIVO:

- El Hospital Nacional Hipólito Unanue, requiere contratar bajo la modalidad de servicios por terceros a un **Médico Otorrinolaringólogo** con R.N.E. o egresado de la especialidad como personal natural, que tenga conocimiento, experiencia en la especialidad y que realice actividades inherentes al servicio de Neurocirugía.

3- DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y/O ENTREGABLES:

1er Producto (junio 2022) - Monto: S/ 6,000.00

- Atención de pacientes en consultorio externo.
- Atención de pacientes en el área de hospitalización.
- Atención de pacientes de emergencia en Otorrinolaringología.
- Efectuar tratamientos quirúrgicos en sala de operaciones.
- Colaborar con el desarrollo de los procedimientos médicos.
- Participar activamente en las reuniones académicas del servicio.
- Velar por la seguridad física y psíquica del paciente.
- Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.
- **Todas las funciones son de carácter temporal.**

4- REQUISITOS Y/O PERFIL DEL POSTOR:

- Médico especialista en Otorrinolaringología o egresado de la especialidad.
- Resolución Directoral de término de SERUMS.
- Experiencia laboral en la especialidad.
- Habilidad profesional actualizada.
- Acreditar buena salud física y mental.
- Ética y valores: solidaridad, honradez y responsabilidad.

5- PLAN DE TRABAJO:

5.1- ANTECEDENTES:

El Servicio de Otorrinolaringología atiende una gran cantidad de pacientes en todas sus áreas (consulta externa, hospitalización, emergencia y sala de operaciones) y dicha demanda insatisfecha requiere de otro médico especialista.
Tal actividad se realizará durante el mes de junio 2022.

5.2- OBJETIVO:

Velar por la seguridad física y psíquica del paciente en todos los ámbitos del servicio.

6- PLAZO DE EJECUCIÓN:

Periodo: 01 mes (junio 2022)

7- VALOR REFERENCIAL DEL PRODUCTO TOTAL:

El presupuesto del producto es de **S/ 6,000.00** (seis mil y 00/100 soles)

8- MODALIDAD DE PAGO:

Pagos a cuenta en 01 armada luego de emitida la conformidad de servicio de los productos contenidos en el numeral 3 de los Términos de Referencia.

9- LUGAR Y FECHA:

Lima, 09 de mayo 2022


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL NICOLITO UNANUE
MC. MAXIMILIANO ALBERTO MONGE GÓMEZ
C.M.P. N° 32023 T.N.E. N° 20426
Jefe del Dpto. de Especialidades Quirúrgicas


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL NICOLITO UNANUE
Jefe del Dpto. de Cirujía Cardiovascular
C.M.P. N° 32023 T.N.E. N° 1890